

jueves 10 de marzo de 2011

Comienzan las obras de la planta de compostaje de Valsequillo

El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo, ha asistido hoy al inicio de las obras para la construcción de la planta de tratamiento, clasificación y compostaje de residuos urbanos de Antequera, que dará servicio a los 435.000 habitantes de los 88 municipios de la zona norte de la provincia de Málaga y de la comarca de La Axarquía. También han estado presentes el primer teniente de alcalde, José Luis Ruiz, y el responsable de Medio Ambiente de la Diputación Provincial, Miguel Esteban Martín.



Descargar imagen

Tras colocar la primera piedra de la futura instalación, Díaz Trillo destacó que este proyecto cuenta con un presupuesto de más de 20 millones de euros, cofinanciados al 80 por ciento con Fondos de Cohesión de la Unión Europea.

La futura instalación, con una capacidad anual para tratar 275.000 toneladas de residuos, se construirá en una parcela de 46 hectáreas propiedad de la Diputación Provincial de Málaga en el paraje de Valsequillo, en el término municipal de Antequera.

El funcionamiento de la planta se basará en el máximo aprovechamiento de los materiales susceptibles de reutilización en el conjunto de las basuras domiciliarias recogidas. De este modo se separarán las fracciones reciclables (vidrio, plásticos y papel, fundamentalmente) y se

preparará la materia orgánica mediante fermentación en túneles para la fabricación de 'compost' (que puede ser usado como abono). En cuanto al material no reciclable y los efluentes líquidos, estos rechazos se depositarán en un vaso de vertido que será sellado y revegetado tras su colmatación.

Entre otras instalaciones para hacer posible estos trabajos, la planta contará con naves de descarga, recepción, clasificación, selección, maduración y afino de los residuos. Asimismo, el complejo contará con almacén de 'compost', balsas de pluviales y lixiviados, red de recogida de las aguas superficiales y edificios de administración y servicios. Las obras para la construcción de esta planta cuentan con un plazo de ejecución de 24 meses.

Esta iniciativa, en la que ha colaborado la Diputación Provincial de Málaga, se desarrolla en el marco del Plan Director Territorial de Residuos Urbanos de la Junta y del Plan Director Provincial de Gestión de Residuos Urbanos, que contempla la dotación de una red completa de instalaciones suficientes para recibir y dar tratamiento a la totalidad de los residuos urbanos que se generen en los distintos municipios de la provincia.



Descargar imagen



El Plan Director Territorial de Gestión de Residuos no Peligrosos de Andalucía 2010-2019, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta, prevé unas inversiones de 2.184 millones de euros para construcción y mejora de instalaciones, así como para alcanzar en la comunidad autónoma el objetivo de las 'tres R': reducir la producción, reciclar lo recogido y reutilizar y revalorizar el resto.

La nueva planificación, que sustituye a la vigente desde 1999, distribuye sus medidas entre cuatro grandes programas: prevención; gestión; seguimiento y control, y concienciación, difusión y comunicación.

De estos cuatro bloques, el referido a gestión es el que concentra el grueso de las inversiones, con un total de 2.144,4 millones de euros. Sus proyectos previstos consolidan la estrategia seguida en los últimos años en la línea de primar la preparación del residuo para su reutilización, reciclado y valorización energética, y dejar el depósito en vertederos como última opción.

Como consecuencia del plan desarrollado desde 1999, Andalucía ha pasado del 36,9 por ciento al 56,8 por ciento de tratamiento de sus residuos no peligrosos en las denominadas plantas de recuperación y compostaje, donde se obtienen abonos a partir de la fracción de materia orgánica y también se aprovecha el biogás para la generación de energía. El 36,4 por ciento restante se deposita directamente en vertederos, mientras que el 6,8 por ciento se recoge selectivamente con destino a su reciclaje.